

MOCIÓN 19: Seguimos avanzando: 25 años de Mujeres ITF

El 46.º Congreso de la ITF, reunido en Marrakech del 13 al 19 de octubre de 2024, teniendo en cuenta la reivindicación de la ITF en torno a la **igualdad para el personal del transporte** recogida en el documento titulado “Visión del Congreso de la ITF: 2024-2029”:

1. Rinde homenaje a los logros alcanzados durante los más de 25 años transcurridos desde la creación del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF en el Congreso que la federación celebró en 1998 en Nueva Delhi (India), 102 años después de la fundación de la ITF.
2. Toma nota de las medidas adoptadas para mejorar la vida laboral de las trabajadoras del transporte y fomentar su activismo y liderazgo, lo que se ha traducido en una mayor visibilidad y en resultados positivos para las trabajadoras del transporte, tales como:
 - las importantes campañas de la ITF que han movilizado a millones de mujeres trabajadoras del transporte, fortalecido los derechos mundiales y transformado la vida laboral;
 - las medidas contra la violencia y el acoso —incluida la adopción del C190 de la OIT en 2019, la creación programa mundial de defensoras de las mujeres y la exposición de las repercusiones de la violencia doméstica en los lugares de trabajo— y la labor realizada en materia de maternidad y embarazo, acceso seguro a instalaciones sanitarias dignas para todo el personal del transporte — incluida la carta por el derecho al saneamiento— y respeto de la dignidad humana fundamental, que han constituido el núcleo de la lucha por poner fin a la exclusión sistémica de las mujeres del trabajo decente y estable en el transporte;
 - el activismo y el liderazgo de las mujeres trabajadoras del transporte a todos los niveles, incluidos los comités de coordinación nacional de la ITF y los comités regionales y nacionales de mujeres trabajadoras del transporte. Las voces de las mujeres trabajadoras del transporte han sido una fuerza poderosa para el cambio progresista. Estas mujeres han ido abriéndose paso a pesar de las barreras y han alterado los privilegios existentes, impulsando así de forma significativa el progreso y la inclusión;
 - el apoyo del Comité Ejecutivo de la ITF y de la dirigencia de la ITF en general;

- el papel que desempeñan los hombres aliados que trabajan en el transporte para lograr la igualdad de género, en particular a través de la campaña y el compromiso de la “Cinta Blanca” y del programa “Be more than a bystander” (Sea más que un mero espectador).
3. No obstante, reconoce que debemos proteger estos avances y que aún queda mucho por hacer. Ninguno de los logros debe darse por sentado. Continúa habiendo desigualdad en el transporte, y las mujeres siguen encontrando obstáculos a su activismo y su liderazgo. Tal y como afirmó rotundamente la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF celebrada en 2023: “las trabajadoras del transporte necesitan tener voz y estar presentes ‘en la mesa donde se adoptan las decisiones’ en los lugares de trabajo, en las negociaciones colectivas con empleadores y Gobiernos y dentro de los sindicatos. Sí hay lugar para las mujeres en el sector del transporte, en los sindicatos, en las instancias decisorias y en los puestos de liderazgo: #EsteTambiénEsNuestroMundo”.
 4. Insta, por lo tanto, a la ITF a:
 - seguir apoyando y promoviendo los logros alcanzados por el Comité y la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF y por el Departamento de las Mujeres de la ITF al adentrarnos en los próximos 25 años y más adelante, afrontando nuevos desafíos y afianzando los sólidos cimientos;
 - abordar la exclusión sistémica que sufren las mujeres trabajadoras del transporte en el lugar de trabajo, en la comunidad en general, en el transporte a escala mundial y regional, en la ITF a todos los niveles y, fundamentalmente, en nuestros sindicatos también, desafiando el statu quo a través de campañas y en torno a la mesa de negociación, con el respaldo de la investigación y las políticas y con indicadores claros de cambio junto con un enfoque transformador de género que ofrezca normas equitativas para las mujeres;
 - seguir rompiendo el silencio y denunciando el sexismo en todas sus formas y ayudar a las afiliadas a:
 - hacer obligatoria la formación sobre la igualdad de género en el trabajo en todas las empresas y en nuestros sindicatos; y
 - hacer campaña para que las empresas designen a una persona especialista con experiencia y con un conocimiento adecuado del acoso sexual y los comportamientos sexistas y otorguen tiempo libre remunerado a las y los representantes sindicales, incluidas las defensoras de las mujeres, a fin de que prevengan y aborden el acoso sexual y los comportamientos sexistas.

- desarrollar estrategias para contrarrestar la escalada generalizada de misoginia en las redes sociales;
- ayudar a compartir buenas prácticas en materia de elaboración de directrices y argumentos que las y los representantes sindicales puedan utilizar para contrarrestar la misoginia en el lugar de trabajo;
- priorizar la organización y la movilización de las trabajadoras del transporte, y fomentar la participación y el liderazgo significativos de las mujeres trabajadoras del transporte en la toma de decisiones del sector y de nuestro movimiento a escala local, regional, mundial y sectorial;
- garantizar que todos y todas aprendamos y nos beneficiemos de la experiencia de estos 25 años. Los logros y los avances, así como los obstáculos y los contratiempos a los que se han enfrentado las mujeres de la ITF, deben configurar y apoyar nuestras acciones para hacer frente a todo tipo de discriminación, incluidas la discriminación racial y la discriminación contra los trabajadores y las trabajadoras del transporte LGBT+, con discapacidad, jóvenes, inmigrantes e informales.

Presentada por:

- **Unite the Union, Gran Bretaña**